



Calle Trece No. 1608 · Col. Obrera · CP 31350 · Chihuahua, Chih.
Tel. (614) 410 5655 · Correo electrónico: garciachavez.jaime@gmail.com
Sitio web: jaimegarciachavez.mx · Facebook: [jaimegarciachavez](https://www.facebook.com/jaimegarciachavez) · Twitter: [@jgarciachavez](https://twitter.com/jgarciachavez)

Ciudad Juárez, Chih.; a 07 de noviembre de 2016

C. LIC. RAÚL CERVANTES ANDRADE
PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
Presente.

Nos dirigimos a usted desde las puertas de la Delegación Chihuahua de la PGR con sede en Ciudad Juárez, a fin de darle a conocer en Carta Abierta nuestro sentir y coraje por la dilación y lentitud con la que la institución, ahora a su cargo, se conduce en el grave escándalo de corrupción que denuncié el pasado 23 de septiembre de 2014 y que afecta a la clase política representada por el exgobernador César Horacio Duarte Jáquez, su exsecretario de Hacienda, Jaime Ramón Herrera Corral, y el actual diputado federal Carlos Hermosillo Arteaga.

Le hacemos patente nuestra enérgica protesta por la obstrucción de la procuración de justicia en que ha caído la institución que hoy usted encabeza, dada su reciente designación, que no podemos ver sino inadecuada a la finalidad de combatir realmente la corrupción. En otras palabras, su trayectoria personal nos permite dudar razonablemente de la imparcialidad con la que ha de conducirse. Pero más allá de esta circunstancia, no está de más que le recordemos que el expediente abierto (AP/PGR/UEAF/001/2014-09) contra el exgobernador y sus cómplices estuvo inicialmente en manos de Jesús Murillo Karam, para pasar luego a las de Arely Gómez, y ahora a las de usted.

Dicha inestabilidad nos acarrea el perjuicio de que cada uno de los que va llegando –y en poco menos de dos años usted es el tercero– se toma el tiempo del mundo para imponerse de un expediente, abultado innecesaria y artificialmente, para sepultar con varias toneladas de papel un hecho tan sencillo y demostrable como el enriquecimiento ilícito del exgobernador, el conflicto de interés y los desmanes delictivos de sus cómplices que lo acompañaron durante su cacicazgo, que padecimos de 2010 a 2016 en Chihuahua.

Queremos decirle que ¡ya basta!, que la consignación del expediente a un tribunal competente

está más que fundado para que se dicten las correspondientes órdenes de aprehensión y se les someta a juicio penal por así estar previsto en el orden jurídico vigente en el país.

Hay un hecho que al parecer poco le ha importado al gobierno de Enrique Peña Nieto, que recién lo nombró a usted procurador general de la república: el pueblo de Chihuahua, en la pasada elección del 5 de junio, concurrió a las urnas para marcar la pauta de lo que queremos aquí en el estado: que se castigue con la severidad que la ley previene a los que traicionaron a la sociedad chihuahuense, aprovechando su posición en el gobierno para enriquecerse directa o indirectamente, lo que aquí y en todas partes es sinónimo de corrupción política y, por ende, materia penal por los delitos que se implican.

Debe cesar de inmediato la obstrucción de la justicia de la que hemos padecido, como también las redes de protección en que se escuda el régimen de corrupción e impunidad que encabezaron en el estado los denunciados en el expediente a que he hecho mérito. Cuando planteamos la denuncia dijimos que realizábamos una apuesta por el derecho –en un momento en el que el pueblo empieza a descreer que ustedes lo representan– y como un reto a las instituciones para que actúen en beneficio del pueblo, pues a final de cuentas no está de más recordarle que ustedes, los funcionarios públicos, no son absolutos, que los obliga la ley y que ya estamos hartos de que la destrocen con sus conductas fincadas en la complicidad y la facciosidad partidarias.

Estamos en un momento límite e indispuestos a seguir padeciendo los agravios, como si se tratara de cosas leves y sin importancia.

Señor procurador general de la república:

Le exigimos que sin mayor dilación consigne el expediente a las autoridades judiciales para obtener las órdenes de aprehensión en contra de las personas mencionadas. No le estamos implorando que nos conceda alguna gracia o nos haga algún favor, le estamos reclamando que cumpla con sus obligaciones y que haga uso puntual de las facultades que la ley le concede, porque en este asunto no hay nada que justifique ni su incuria ni su indolencia, que lo convertirían en un simple cómplice para proteger a una mafia que saqueó a un Chihuahua que supo sacudirse la tiranía y que quiere ver, en los hechos, que su voluntad se cumpla cabalmente.

Respetuosamente

Lic. Jaime García Chávez

Presidente Estatal de Unión Ciudadana